



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE ÑUBLE
REGION DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DPTO. ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

REF.: Nombra en la Planta
Municipal DIRECTIVO, GRADO 10º

DECRETO Nº 140

Quillón, Marzo 27 del 2012.-

VISTOS:

1. El D.F.L. Nº130-19.321 de 1994 que aprueba la planta de personal de esta Municipalidad;
2. El Art. 13 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
3. El cargo vacante, escalafón Directivo, Grado 10º, planta Titular de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
4. El Decreto Alcaldicio Nº 79 de fecha Febrero 22 de 2012 que aprueba llamado a concurso público y designa comité de selección y bases de concurso.
5. Las Bases del Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo Directivo, Grado 10º, Secretario Municipal.
6. La publicación realizada en el Diario La Discusión el día 26 de Febrero del 2012;
7. Lo propuesto en el Acta por el Comité de Selección;
8. Y en uso de las facultades que entrega la Ley 18.6956, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO: 356

1º **Nombrase** a contar del 01 de Abril del 2012 al Sr. **Edgardo Carlos Hidalgo Varela**, RUT 7.385.338-9, en el Escalafón Directivo, Grado 10º, en calidad de titular en la planta de personal de esta Municipalidad.

2º El gasto que demande este nombramiento se imputará al subtítulo 21, ítem 01, personal de planta del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAIIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/JPP/GVN/ gcv.-

DISTRIBUCIÓN:

- CONTRALORIA REGIONAL DEL BÍO-BÍO (02)
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- SR. EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
- DEPTO. DE CONTROL INTERNO
- ARCHIVO OF. DE PERSONAL
- / ARCHIVO SECMUN I. M. QUILLON